



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Marzo de 2013

092/13

Expte. N° 14.193/07

VISTO:

La Resolución N° 210-HCD-12, mediante la cual se autoriza a la Mg. Inés Amaduro, a dictar el curso Inglés Técnico Comunicativo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 2865/12, las Mgs. Inés Amaduro y Ana María Jiménez, elevan los resultados finales de los alumnos que aprobaron el curso durante el segundo cuatrimestre lectivo del año 2.012;

Que corresponde emitir la certificación pertinente a los alumnos incluidos en la nómina anterior;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

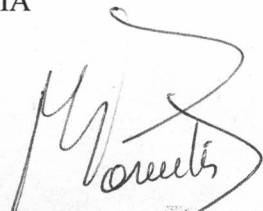
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

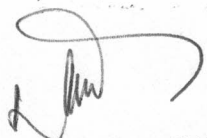
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la nómina de cursantes que aprobaron el curso **INGLES TECNICO COMUNICATIVO** dictado por las Mgs. Inés AMADURO y Ana María JIMENEZ, durante el segundo cuatrimestre lectivo del año 2.012, que a continuación se citan:

APELLIDO y NOMBRE	D.N.I. N°	CALIFICACION FINAL
BURGOS, Lucas Ramiro	33.593.374	7 (siete)
CAMPOS GARECA, María Verónica	33.754.461	8 (ocho)
MIRANDA, José Luis	31.193.444	6 (seis)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Mg. Inés AMADURO, Departamento Alumnos, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.  
 SIA

  
 Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
 SECRETARIA ACADÉMICA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
 Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA